DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

La Voz de Guipúzcoa

EL NÚMERO 5 CÉNTIMOS

Año XII — **Diario Republicano** — Núm. 4.182

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

SAN SEBASTIÁN: tres meses, cuatro pesetas; seis meses, ocho pesetas; un año, diez y seis pesetas.—PROVINCIAS: tres meses, cuatro pesetas cincuenta céntimos; seis meses, nueve pesetas; un año, diez y ocho pesetas.—EXTRANJERO: seis meses, veinte y cinco francos; un año, cuarenta y ocho francos.—ULTRAMAR: un año, treinta pesetas.—Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico á los diez días de terminada.—Número suelto, cinco céntimos.—Número atrasado, veinte y cinco céntimos.—PAGO ADELANTADO.

SAN SEBASTIÁN—Martes 20 de Octubre de 1896

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Guetaria, 14, bajo.

Teléfono número 24.

PRECIOS DE INSERCIÓN

En cuarta plana, diez céntimos la línea.—En tercera plana, treinta céntimos la línea.—Gacetillas, cincuenta céntimos línea.—Anuncios en primera plana, una peseta la línea.—Reclamos y comunicados, á precios convencionales desde una á veinte y cinco pesetas la línea.—Esquelas mortuorias en tercera plana á una columna, ocho pesetas; á dos columnas, quince pesetas; á tres columnas, veinte y cinco pesetas.—Rebajas convencionales en los anuncios, siempre que pasen de quince inserciones.—PAGO ADELANTADO.

LO DE FILIPINAS

Los periódicos de Madrid siguen publicando cartas venidas del archipiélago, en las cuales cartas no solo se dan noticias de los sucesos desarrollados allí durante los últimos meses, sino que, ahondando más, se pretende descubrir los orígenes y causas de la insurrección.

Líbrenos Dios de pensar mal; pero huélennos á manos de fraile muchas de las cartas que publican algunos diarios importantes.

Y no es mera presunción; que hace poco tiempo estuvo en San Sebastián el P. Font, clérigo ilustradísimo, con quien tuvimos el gusto de hablar, y sus impresiones, su manera de pensar y de sentir la vemos diluida en muchas de esas cartas que hoy se leen con vivo interés.

Extraño, muy extraño es lo que esas cartas dicen y lo que los hechos revelan. La insurrección fomentada, acaudillada y secundada por los indígenas de mayor cultura y de más dinero, es más importante de lo que podíamos suponer, y esas turbas rebeldes, que suponíamos fáciles de dominar, oponen hasta ahora resistencia.

La extrañeza que todo esto causa es natural y se explica por el desconocimiento en que estábamos la mayoría de los peninsulares de lo que en Filipinas pasa y la general ignorancia de las causas de la actual insurrección.

Pero no deja de ser extraño, por otra parte, que los autores de esas cartas, sean clérigos ó seglares, que ahora nos hablan de los generales locos que allá fueron, de los empleados ineptos é inmorales, de las cargas de sanguijuelas del Estado que enviaron los Romero Robledos de la Península, motivando con unas y otras cosas la situación actual, se hayan callado hasta ahora y no hayan puesto antes el grito en el cielo como le ponen hoy clamando contra lo que antes vieron y toleraron.

Por fortuna, la insurrección de Filipinas, á pesar de lo que ahora sucede, la creemos fácilmente dominable, sobre todo, por no estar aquel país capacitado para hacerse independiente. Aun, pues, puede ser á España útil aquella colonia, pero no será sin corregir todos nuestros yerros, uno de los cuales, el mayor, es fiar nuestra soberanía sobre aquél país al cuidado de los frailes, odiados allí, como ahora se ha visto, y en lucha, como es sabido, con los jesuitas.

Las órdenes religiosas dedíquense, en buen hora, á su misión evangélica; déselas parte en la enseñanza, utilícese la sabiduría del sabio, sea clérigo ó sea seglar, pero no se deje al fraile hacerlo todo como hoy, porque la experiencia enseña que con tanto hacer, desace nuestro dominio en el Archipiélago.

No hay que echar toda la culpa á la masonería, concediéndola una importancia que no tiene; porque podrá haber sido el medio de que se han valido los conspiradores, no la causa del descontento ni de la insurrección.

Ya lo advirtió muchas veces el señor Pi y Margall, diciendo á los gobernantes como se preparaba en Filipinas una insurrección, si no acudían con provechosas reformas, pues los jóvenes indígenas ó mestizos que venían á educarse á Europa, llevaban, al volver á su país, ánsia de libertad y confusos anhelos de independencia.

A TRAVES DE LA FRONTERA

Crimen ruidoso

La prensa extranjera ocúpase hoy con preferencia de un trágico incidente, ocurrido en Carlsrhue (Alemania), y que ha costado la vida á un pacífico ciudadano.

Los hechos son estos;

Un teniente de Brusewitz que se hallaba en una cervecería, exigió que cierto vecino de mesa, le presentara sus excusas por un ligero golpe recibido al pasar.

El vecino se negó á ello aduciendo que no había tocado al oficial, ni herido en ninguna forma su susceptibilidad.

Encolerizóse el teniente con semejante negativa, y comenzó á gritar que su honor estaba perdido, que era hombre muerto, que al día siguiente, sin más tardar, presentaría su dimisión.

Después no se le ocurrió otra cosa que hundir su espada en el cuerpo del infeliz paisano.

Lo que confunde en el crimen cometido por el teniente de Brusewitz, no es el acto en sí, dice un periódico. Después de todo no es esta la primera, ni será la última vez, que un hombre irascible, incapaz de dominarse, lleve á efecto una acción irreparable que seguramente deplorará toda su vida, si es, como se supone en el caso presente, un hombre de corazón. Ni se trata precisamente de un crimen «pasional», hablando en la jerga moderna; sino de uno de esos raptos de locura, que suscitan, cuando no ante el juez ó los jurados, ante la humana conciencia, la cuestión de la irresponsabilidad. El motivo de este asesinato es lo verdaderamente extraordinario; lo que no entra en la psicología normal del crimen.

Según esto, y por una futileza negada por su supuesto autor, y en todo caso completamente involuntaria, un oficial á quien debe considerarse como hombre culto, instruido, condescendiente y reposado, sueña con su deshonra, pierde la cabeza, y no encuentra medio entre su muerte civil y la desaparición del infortunado artesano víctima de este drama. Horroriza pensar el estado de ánimo que delatan las palabras pronunciadas por el teniente de Brusewitz, al retirar su espada tinta en sangre, del cuerpo de su víctima.

«Al menos, el honor se ha salvado.»

Luego existe una casta numerosa, importante en extremo, considerada por el soberano y por la mayoría de los ciudadanos, como necesaria al bien del Estado, investida á justo título de honoríficos privilegios, y que se cree con derecho de vida y muerte sobre el primero que llega, por un quítame allá esas pajas, ó un acto algo irrespetuoso.

No es por tanto raro que varios de los principales órganos del liberalismo alemán hayan tomado pié del incidente de Carlsruhe para hacer al pueblo algunas atinadas reflexiones sobre el espíritu de casta y cuerpo del militarismo, tal como este se ha desarrollado en el ejército germánico.

BASOLAL.

ANARQUIA MUNICIPAL

Injusticias.—Peligros

Con este título publicamos el día 22 de Mayo último un artículo haciendo resaltar los peligros de la red eléctrica á alta tensión instalada por el Sr. Latieule, gracias á las complacencias del Ayuntamiento que la autorizó, atropellando la ley y cometiendo todo género de arbitrariedades.

Decíamos en el citado artículo:

«Es un colmo de ignorancia ó de atrevimiento autorizar corrientes de 5.000 volts »por cables como los tendidos dentro de »San Sebastián, careciendo como carecen »de *toda protección mecánica*.

»¿De qué ingeniero se ha ilustrado el »Ayuntamiento para autorizar semejante »disparate? De ninguno, porque ninguna »persona perita en electricidad puede sancionar atrevimiento tan monstruoso.

»Los obreros que frecuentemente abren »zanjas en las calles y paseos para diferentes fines, están expuestos á una *muerte* »*cierta* el día que con su cuerpo ó con la »herramienta con que trabajan toquen el »alma del cable.

»Esto en cuanto á la instalación subte»rránea. En cuanto á la aérea ¿qué medidas »de protección ha adoptado el Ayunta»miento?

»*¿Ha prevenido siquiera á los propieta»rios y colonos de las fincas por donde pa»san los cables, el peligro inminente y los »accidentes mortales á que están expuestos »tocando los cables intencionalmente ó por »la desgracia de comunicarse con ellos por »caída de los cables ó por cualquier otro »motivo?*

»Es decir que no solo se tolera y se san»ciona el peligro, sino que se abandona pa»ra que sea mayor».

Apenas han transcurrido cinco meses y la horrorosa muerte del desventurado Santos Landa ha venido á confirmar nuestros temores y á echar sobre el Ayuntamiento la responsabilidad de tan tremenda desgracia.

Si como se hace en todo país bien administrado se hubiera hecho saber al público en general y á los propietarios y colonos interesados en particular los riesgos que presentan los conductores de fluido eléctrico á alta tensión, es seguro que hoy no tendríamos que lamentar la muerte de ese infeliz muchacho.

Pero como advertidos del peligro, es probable que ni propietarios ni inquilinos hubieran consentido el paso de la línea por sus fincas, se creyó más conveniente mantener al público en la ignorancia, aunque ésta fuese como ha sido la causa del primer accidente mortal.

Si el Ayuntamiento se hubiera informado de personas competentes, hubiera dispuesto también que en todos los puntos poblados por donde pasa la línea, se colocasen anuncios con las instrucciones necesarias para socorrer á los desgraciados que hubieran recibido la descarga eléctrica y tal vez hoy viviría Santos Landa.

Pero como realmente se hubiera evitado esta desgracia, es, si en vez de burlarse de la ley, y de sus mismos acuerdos, el Ayuntamiento hubiese obligado á colocar la línea subterránea en un radio de dos kilómetros á contar desde el centro de la Plaza de Guipúzcoa, pues la casería «Eulieta», donde ocurrió ese accidente, se halla dentro de dicho radio. Al incumplimiento de ese precepto, se debe, pues, la muerte de Landa, y la responsabilidad debe ser de quien ha consentido que se infringiese la ley en beneficio de una empresa particular.

El juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguación de las causas que produjeron la muerte de Santos Landa y es seguro que deducirá las responsabilidades que á cada cual corresponden y pedirá al culpable la consiguiente indemnización para el desgraciado padre de la víctima, aunque no hay en el mundo dinero bastante para resarcir á un padre de la pérdida del hijo querido.

Entre tanto que se depuran esas responsabilidades, creemos que la autoridad adoptará enérgicas y saludables medidas, hasta tanto que se cumpla la ley y se tomen toda clase de precauciones para evitar nuevas desgracias.

De lo contrario, la lista fúnebre que ha empezado por Santos Landa, no sabemos donde terminará.

Cuentos de la tierra

El «aida» del casero

Era una tarde hermosa de verano. El sol iluminaba el paisaje de montañas de un verde lustroso por el agua que había caido to la noche antes.

Purificada la atmósfera y aquietado el viento, veíanse los montes que semejando montones de revueltos terciopelos, forman la gradería inmensa de un trono cuyo asiento es Aitzgorri.

A un lado y sobre la recortada silueta asomaba la torre de la iglesia del vecino pueblo; torre negruzca de dos huecos sin campanas, que más bien parecían los ojos de un gigante oculto tras de un cerro y contemplando con la cabeza fuera el hermoso cuadro de las montañas.

Por otro lado deslizábase formando una curva que terminaba en la boca de un tunel, la vía férrea cuyos rails parecían dos hilos de acero, como cinturón ceñido á una montaña.

Más arriba, en un cuadrado de tierra color rojizo cuatro hombres hundían á compás los dobles garfios de hierro, ponían un pié encima del aparato, removían la tierra, alzaban á un tiempo los brazos, y vuelta á empezar, como obedeciendo al ritmo de un metrónomo.

Más abajo otro cuadrado de tierra también rojiza y un hombre en mangas de camisa, guiando el arado que arrastraban con trabajo dos bueyes, cantando algo muy monótono y de vez en cuando interrumpiendo su canto para lanzar con estentórea voz un ¡aida! que resonaba en todos los montes.

Dormía la naturaleza y aquella calma que el calor con su pesadez parecía aumentar tenía como único ruido el canturreo del casero, y el apagado golpe de los garfios que clavaban en la tierra los labradores de allá arriba.

De vez en cuando llegaba desde las lejanías el balido de un cordero semejando un lamento humano, ó el rasgado piar de un pájaro que pasaba volando á todo volar de un manzano á otro.

Seguía el labrador cantando y gritando ¡aida! cada vez que los torpes bueyes retrasaban su carrera.

De pronto se oyó un estruendo subterráneo que fué en aumento, hasta que por la boca del túnel apareció la locomotora como caballo jadeante agitando sus enormes crines azuladas y arrastrando á toda velocidad un tren cuyo estrépito de demonios encadenados retumbó con sonido de trueno por las montañas.

Era un tren militar. Mil hombres jóvenes iban en él á la guerra cantando y bebiendo. Había en aquella escena rápida de cuadro disolvente, algo de la última página de *La bête humaine* de Zola.

Los labradores del alto miraron con indiferencia el veloz paso del convoy.

En la labranza de abajo, los bueyes se asustaron é hicieron alto, y el casero, con el makilla en la mano derecha y con la izquierda sobre la ceja á mano de visera para quitarse el sol, contempló un momento el paso del tren y antes que éste se escondiese tras de una montaña y sin apartar la mirada de él, gritó instintivamente y con voz más fuerte que antes ¡aida!

AÉMECE.

CRONICA DEL DIA

(Apuntes de mi cartera)

Esto es hecho. El invierno ha comenzado consiguiendo que salgan á luz las capas y los gabanes, y se enciendan cocinillas, estufas y braseros; tales son las delicias con que nos ha obsequiado la semana pasada. Hemos salido bien librados, por cuanto que en otras partes lo han pasado peor, pues, según noticias ha nevado copiosamente en Orduña, Pagasarri, Oiz, Amboto, Vitoria, Burgos, Segovia, Avila, Soria y otras poblaciones del Norte y centro de España, sintiéndose un frio intensísimo en Barcelona y aún en Madrid, donde el termómetro ha acusado dos grados bajo cero, de suerte que esto ha sido general.

Los efectos del temporal, aparte de los destrozos citados, son el que los pobres pescadores de la costa no puedan salir á sus penosas faenas, y si lo hacen es con infinitos riesgos, el que se paralicen ciertas obras, dejando muchos brazos ociosos y el que casi se puedan contar como perdidas las cosechas de maiz y chacolí, que son la principal riqueza de los caseros de esta provincia y eso sin llegar el invierno. ¿Qué va á ser de nosotros dentro de poco? Esperemos y tengamos confianza en Dios y compadezcamos á los desheradados sin techo, ni abrigo, ni alimento.

***

La gente sigue abandonándonos á toda prisa.

Ayer marcharon los marqueses de Pickman y sus hijos los señores de León y Primo de Rivera; el general Martínez y su señora; el inspector de telégrafos señor Sesmeros y otras varias personas.

También regresó ayer á Madrid de Irún, donde se encontraba, el ex-ministro liberal don Pio Gullón.

Hoy marchan los barones de Satrústegui; mañana el señor Tapia; pasado la familia de Soriano Murillo y pasado la marquesa de Donadío.

***

Por fin se tiene noticia del viaje de la reina Amelia de Portugal.

Esta noche saldrá de Lisboa y pasará mañana por San Sebastián.

El tren especial en que hará el viaje tiene señalada su llegada á esta capital á las 4,12 de la tarde. Se detendrá un minuto. A Irún llegará á las 4,40.

Como la reina Amelia tiene fama justa de guapa y elegante, es seguro que en la estación habrá muchos curiosos.

Y especialmente curiosas.

***

El vizconde de Monserrat ha sido agregado á la embajada de España en Francia.

Ayer marchó con su señora á Madrid, de donde volverán pronto á París.

***

Dicen de Biarritz que las partidas que se han jugado recientemente para adjudicar el título de campeón en el *lawn tennis*, han sido muy notables. El *match* entre don Oscar Heeren y Mr. Olazatel llamó la atención muy especialmente.

Los jugadores que se han distinguido más son el señor Heeren, ya citado, y el señor Diaz Alberti.

El gran duque Cirilo, que también figuró entre aquellos, fué vencido por D. Miguel Arizcun.

El *Country Club* sigue concurridísimo.

El señor Urzaiz ha ganado la copa regalada por la duquesa de Leuchtemberg, como premio para el tiro de pichón.

Dicha copa, hecha en Rusia, es verdaderamente magnífica; de oro y esmaltes.

La fiesta que se verificó en el Casino el día 10, fué, sin duda alguna, la más brillante de la temporada.

Durante el cotillón se repartieron muchos y muy caprichosos regalos.

La duquesa de Leuchtemberg, que asistió al baile desde primera hora, lucía una *toilette* negra, de un gusto exquisito, y muchas y muy ricas joyas.

También fué muy celebrada la elegantísima *toilette* que llevaba nuestra compatriota la duquesa de Plasencia.

JUAN DEL PUYUELO.

Los frontones

En el frontón Condal de Barcelona jugaron anteayer Zabarte y Ochandiano contra Chiquito de Ondárroa y Americano.

El partido resultó superiorísimo, jugando todos muy bien.

Ganó al final Zabarte, que hizo un juego precioso, por cinco tantos para 50.

La entrada un lleno.

***

Anteayer debió jugarse en el frontón de Reus un gran partido de pelota á cesta, en el cual tomaría parte el renombrado delantero Pedro Arrése-Igor (Portal).

***

Afortunadamente parece que avanza rápidamente en su mejoría, el renombrado zaguero Manuel Gomez (Pasieguito), siendo probable que dentro de poco tiempo vuelva á las canchas.

***

Ha fallecido en Barcelona ha consecuencia de viruelas, el joven pelotari Izarzagaza, que actuaba en el «Frontón Barcelonés».

***

Dicen de la misma capital que el simpático zaguero Melchor Guruceaga, guarda cama, enfermo de algún cuidado.

Un recurso de alzada

Por tratarse de asuntos que interesan al público, y á la vez por consideraciones de justicia, publicamos el siguiente documento:

«Iltmo. Sr. Gobernador Civil de esta Provincia de Guipúzcoa.

San Sebastián.

Joaquín Larreta, Ingeniero industrial, residente en esta ciudad, circunstancias que constan en su cédula personal exhibida en la alcaldía de esta ciudad, según resulta de la nota marginal puesta en la presente instancia, se vé precisado nuevamente á utilizar el recurso de alzada que la Ley municipal concede, contra otro acuerdo adoptado por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, que en comunicación fechada el día 5 del mes de Septiembre, le fué notificado por la alcaldía, comunicación que original se acompaña con este escrito, al objeto de que V. S. I. se entere de los términos en que está concebida.

El recurrente animado del deseo de que se cumplieran las disposiciones contenidas en las ordenanzas, sobre instalación y funcionamiento de industrias y generadores de vapor de esta ciudad, aprobadas por V. S. I. en decreto de 31 Enero 1891 de las cuales verá, durante el tiempo que ejerció el cargo de Ingeniero Inspector, se hacía caso omiso en muchas ocasiones por la corporación municipal de esta ciudad, hizo ante ella, cumpliendo con el deber que su cargo le imponía, notorias esas faltas creándole este proceder tal animosidad entre la mayoría de las personas que forman parte de la Corporación, que en desquite sin duda, ya que no en defensa de sus propios actos, los llevó á adoptar acuerdos contrarios á esas mismas ordenanzas y perjudiciales al prestigio y derechos del Ingeniero Inspector, hasta el punto de rebuscar en su afan de perjudicarle, ocasiones y argumentos destituidos de toda oportunidad y fundamento, como los que resultan expresados en la referida comunicación, para preparar primero y llevar á cabo después la destitución del suscribente, en el cargo que desempeñó hasta la adopción del acuerdo apelado.

Nada tendría que oponer el recurrente al acuerdo, si se hubiera concretado á la destitución de su cargo por más que con ello hubiese sufrido una decepción, pero como los términos empleados, son altamente depresivos para la honra profesional y privada, inexactos los hechos que pudieran constituir para él un cargo y anómalo, contrario á la más rudimentaria justicia y desusado aun con personas que la vindicta pública acusa, el procedimiento empleado por la corporación municipal en la adopción del acuerdo, le obligan muy á su pesar todas estas causas al recurrente, á formular este escrito en el cual á la par de aducir cuanto estima necesario en apoyo del recurso y en su defensa han de resultar necesariamente nuevos cargos que revistan gravedad, nacidos de los mismos términos del acuerdo apelado contra los que en su ofuscación y ligereza incomprensible han empleado armas para zaherir al recurrente que se las vuelven de filo hiriéndoles de nuevo en su mal entendido amor propio.

Sabedor el que suscribe que el Ingeniero Municipal, Director de la fábrica del gas para el alumbrado había en cumplimiento del encargo que el señor Alcalde y comisión de Gobernación del Ayuntamiento le habían conferido, girado visita del reconocimiento en unión del señor Director del Laboratorio Municipal á las fábricas de elaboración de bebidas gaseosas de esta ciudad, entendiendo que á él como Ingeniero Inspector correspondía practicar dicho reconocimiento encomendado al Ingeniero municipal segun las ordenanzas de que se deja hecho mérito lo disponen, formuló ante el Excmo. Ayuntamiento queja fundamentándola en dichas disposiciones y reclamando el abono de los derechos consignados en las mismas ordenanzas en cuya percepción se le privaba con un acto como aquél depresivo por invadir y menospreciar las atribuciones que las ordenanzas reconocen al Ingeniero Inspector y perjudicial al mismo tiempo en el concepto expuesto, y esta queja que la misma comisión en el informe transcrito en la comunicación del acuerdo apelado reconoce ser fundada al menos por lo que á la exactitud del hecho motivante de ella se refiere, ha sido causa de la emisión de ese informe y de la adopción del acuerdo que nos ocupa.

Como primera falta cometida por el suscrito, según la comisión informante, se anota la de no haber tenido la cortesía de acusar recibo de otro informe de la misma comisión aprobado por el Ayuntamiento en sesión de 21 de Julio último como contestación á la primera queja del recurrente, y esto que en cualquiera otra Corporación de personas poco ilustradas se estimaría como argumento producto de ignorancia, solo se concibe el que lo emplee la comisión informante llevada por la animosidad que contra el suscribente tienen los que suscriben el informe. A nadie se le ha ocurrido que el hecho de no acusar recibo á una comunicación que constituye la notificación administrativa de un acuerdo, se califique de falta de cortesía, máxime habiendo utilizado el suscribente contra ese acuerdo recurso de las mismas, bien á los que con posterioridad establecieron esas fábricas que lo hicieran con sujeción á lo que el artículo 4.º preceptúa, no consintiendo en ambos casos funcionaran esas industrias sin llenar dichos requisitos, el ingeniero inspector y el director del Laboratorio químico municipal, teniendo como hubieran tenido conocimiento oficial de ellas, las hubieran sometido á reconocimiento cada uno en la parte que le incumbe y no se hubiera dado lugar á expontaneidades del señor director del Laboratorio municipal para descubrir las sales de cobre que las bebidas gaseosas contienen.

Pero el Ayuntamiento en esa como en otras industrias hace caso omiso de las ordenanzas, y después hace cargos de gravedad en todo orden de conceptos al ingeniero inspector como si no tuviera una comisión de policía con abundantes agentes, encargada de cumplir con la misión de averiguar y de anunciar toda industria que funcione sin el cumplimiento de los requisitos necesarios para ello, dándose el caso de que teniendo de alguno esa misma comisión de Gobernación, conocimiento oficial por informe que en Octubre hace un año presentó el suscribente como ingeniero inspector después de girada visita ordenada por esa comisión de que funcionaba contraviniendo las disposiciones de las ordenanzas é indicándose además en el informe, que era peligrosa, no haya aún dado cuenta á la corporación municipal de lo que ocurre, ó á la comisión de policía ó á su presidente para que obligándola á que cese en sus trabajos mientras no cumpla dichos requisitos prevenga todo accidente que acarrearía consecuencias, tanto más graves que el uso de aquellas bebidas gaseosas hubiera acarreado. ¿Se concibe que una corporación que incurre en negligencia tan grave, acuse á quien no tiene conocimiento del funcionamiento de la mayoría de las industrias de bebidas gaseosas citadas en el informe *de que no ha cumplido jamás el art. 7.º de las Ordenanzas; faltando á su deber y exponiendo con su incuria al consumidor de bebidas gaseosas á intoxicaciones que, según la autorizada opinión del señor director del Laboratorio, pudieron llegar á ser de gravísimas consecuencias?*

Cítanse en ese informe como industrias de bebidas gaseosas no visitadas por el recurrente, las de los Sres. Grandoso, Altuna, Abonz y Guereca, señalándose como fechas de funcionamiento de las mismas las de los años 1890, 1891, 1870 y 1873 respectivamente. Es decir, que todos esos señores á excepción del Sr. Altuna, tenían instaladas sus industrias con anterioridad á 31 de Enero de 1891, fecha en que se aprobaron por V. S. I. las Ordenanzas, y como durante el tiempo que el suscripto ha desempeñado el cargo de ingeniero inspector no ha emitido informe alguno acerca de los particulares requeridos para poder autorizar la continuación de ellas en el art. 8.º de las Ordenanzas, mal podía el ingeniero inspector visitar á esas industrias sin tener conocimiento oficial y reglamentario de su existencia, y lo propio ha ocurrido con la del Sr. Altuna, quien habiendo instalado su industria en el mismo año de la publicación de las Ordenanzas, no debió cumplir con lo que el art. 4.º de las mismas Ordenanzas dispone, pues de haber cumplido el ingeniero inspector hubiera intervenido informando en el expediente que debía instruirse y el suscripto durante el desempeño de su cargo no ha emitido por no habérselo pedido el Ayuntamiento informe alguno sobre el particular. Otro tanto diremos del Sr. Serrano, quien, según se expresa en el informe, declaró que había instalado su máquina en 1894, pero por lo visto sin presentación de solicitud al Ayuntamiento para montar los aparatos para la producción de bebidas gaseosas, por cuanto ningún informe se pidió, ni emitir, por tanto, el suscribente acerca de esta instalación en los años que ha desempeñado el cargo de ingeniero inspector, resultando de esta relación de hechos confirmado lo expuesto anteriormente, esto es, que todas esas industrias han estado funcionando sin que se hayan cumplido las formalidades, y entre ellas el previo informe del ingeniero inspector, exigidas por las Ordenanzas y sin conocimiento oficial del suscripto.

(Continuará.)

Noticias.

La futura Diputación

Como saben nuestros lectores, el día 2 del próximo mes de Noviembre se constituirá la nueva Diputación.

De los actuales diputados quedarán los señores D. José Machimbarrena, D. Tomás Balbas, D. Nicolás Guerendiain, D. Jesús María Echeverría, D. Ignacio Echaide, don Manuel Lizariturry, D. Alfredo Lafitte, don Fernando Colmenares, D. Miguel Mocoroa, D. Juan Bautista Ichaso-Asu, D. José Elósegui y D. Luis Echeverría.

Les corresponde salir al presidente, don Ramón María Lili, y á los diputados don Vicente Monzon, D. Eladio Segura, don Cornelio Garay, D. Ignacio Larzabal, don Luis Zurbano, D. Juan José Elorza y don Jesús Alzuru.

Entran los Sres. D. José Joaquín de Egaña, D. Fernando Ituarte, D. Esteban Gomendio, D. José María Azpiri, elegidos por el distrito de Vergara, y D. Tadeo Zabala-Anchieta, D. Eusebio Aranguren, D. José Itarte y D. Joaquín Pavía, por el de Azpeitia.

Acerca de la provisión de cargos se hacen muchas conjeturas, de las que no queremos hacernos eco.

Sólo sí diremos que para la presidencia se indica al señor Egaña; pero aunque éste candidato parece reunir grandes probabilidades de obtener el triunfo, no sería extraño que á última hora hubiera alguna sorpresa.

La desgracia de Lugaritz

Ayer ha quedado repuesta la avería ocurrida al fundirse el cable conductor de la electricidad que suministra la «Electro-Vasconia», y que como saben nuestros lectores ocasionó una desgracia, de la que fué víctima el joven Santos Landa.

Hoy se le hará la autopsia al cadáver, en el depósito del cementerio de Polloe.

El desdichado tiene la mano izquierda calcinada hasta los huesos, y la derecha intacta.

Esto denota que el infeliz Landa sólo asió el cable con aquella mano, tal vez al pretender retirarlo con objeto de impedir que se originara un incendio en la casería «Eulieta», de la que es colono su tío, y sobre el tejado de cuyo edificio va uno de los soportes de los cables eléctricos.

El juzgado prosiguió ayer instruyendo las diligencias comenzadas á raiz de ocurrir tan lamentable suceso, el cual fué también ayer objeto de todas las conversaciones, por las circunstancias que en él han concurrido.

Nuestros pescadores

La escasez de pesca que desde hace tiempo se nota en toda la costa cantábrica, hace que empiece á ser bastante crítica la situación de los marinos pescadores de nuestro puerto, y de los demás de la costa guipuzcoana y vizcaína.

Las lanchas no cogen ni atum, ni merluza, ni sardina.

Esto les obligará á adelantar la costera del besugo, para la que ya se hallan preparando las trezas y demas aparejos, en los puertos de San Sebastián, Fuenterrabía, Pasajes, Motrico, Deva, Orio, Guetaria, Zarauz, Zumaya, Ondarroa y Bermeo.

El crimen de Cestona

Este hecho, del que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, ha consternado al pacífico vecindario de aquella villa, no acostumbrado á que entre sus moradores se desarrollen escenas sangrientas, en las cuales juega el principal papel la navaja.

El estado del herido, Simón Zumetu, que recibió tres puñaladas en el vientre, sigue siendo grave.

El agresor, Sotero Echeverría, es también casado, y natural de Ochandiano (Vizcaya). Estaba empleado, como operario, en la fábrica de cemento del barrio de Iraeta.

El muro del Ensanche Oriental

En la sesión que celebrará esta tarde el Ayuntamiento se discutirá y aprobará el informe presentado en la anterior por la comisión de Obras, acerca del estado ruinoso en que se halla el muro del Ensanche Oriental, ensanche llevado á cabo por la Sociedad Inmoviliaria, que al dar por terminadas las obras pretendió que el Ayuntamiento se hiciera cargo de la conservación del mismo, á lo que se negó el Municipio.

Esto no obstante, la comisión propone que se aclare el punto relativo á quien ha de ser el encargado de la conservación y entretenimiento del mencionado muro, para reclamar de quien corresponda que se hagan las reparaciones necesarias, y que en lo sucesivo se atienda á su conservación pues de continuar abandonado, como lo está actualmente, pudieran ocurrir desgracias que á todo trance—dice la comisión—se deben evitar.

Para que se aclare este extremo, se dirigirá el Ayuntamiento al ministro de Fomento, ya que en ninguna de las cláusulas de la concesión otorgada en 1873, se indica la entidad que ha de cuidar de la conservación de las mencionadas obras; pero hará constar que no es el Municipio quien debe hacerse cargo de las mismas, pues en todo tiempo tiene consignadas las protestas necesarias para ello, y hecho constar que es una sociedad particular la concesionaria la cual se ha lucrado con el producto de la venta de los terrenos ganados al mar con las obras ejecutadas.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

¡Hombre al agua!

A las cinco y cuarto de la tarde de ayer ocurrió en el muelle el siguiente hecho, que pudo tener fatales consecuencias para el protagonista.

Una ráfaga de viento levantó en alto uno de los toldos encerados, que sirven para preservar de la lluvia á las mercancías que descargan los buques en los muelles de la dársena, y fué á parar al agua, arrastrando por delante á un marino que por allí pasaba.

El centinela del cañonero *Mac-Mahon*, surto en la dársena, dió la voz de ¡hombre al agua! y del costado del buque se destacó un bote con un cabo y dos marinos, al mismo tiempo que desde el muelle lanzaban algunos pescadores una cuerda, á la cual se asió el náufrago y salió á la superficie, sin más consecuencias que el remojón consiguiente.

El marino que cayó al agua llevaba en la mano una bolsa de malla, y dentro de esta media docena de sardinas, á cuyos peces no soltó á pesar de verse en tan apurado trance, del que puede decirse que salió bien librado, providencialmente, pues de haber caído debajo del toldo habría perecido ahogado.

Los marinos del *Mac-Mahon* ayudaron á extraer del agua el toldo, causa del percance.

La cuestión del pan

Algunos tahoneros ni se corrigen, ni se enmiendan.

El alcalde no acaba de decidirse á poner coto á los abusos de los panaderos, y cada día resulta el pan más malo y escaso.

El repeso que se verificó ayer viene á poner de relieve la debilidad del alcalde, en un asunto de tanta importancia para el público.

Se presentó por la tarde en la inspección municipal una pobre mujer—cuyo marido tiene que sudar mucho para ganar el pan que sirve de sustento á sus hijos—solicitando que se hiciera el repeso de un pan de tres kilos, que acababa de adquirir en una tienda de comestibles.

Verificado el repeso, resultó que le faltaban *¡ciento cincuenta y dos gramos!*

¡El colmo, señor alcalde!

Esta denuncia hizo que se efectuara un repeso en algunas tiendas, y se decomisaron 49 kilos de pan, que se destinarán á los pobres.

Detenciones

Por la guardia civil de Tolosa han sido detenidos en aquella villa los jóvenes Francisco García Asenjo, de Burgos, y Alfredo Fernández Rodrigo, de Miranda, que eran vigilados á la ventura, y sin documento alguno.

También en San Sebastián ha detenido ayer la policía á los siguientes jóvenes, que se sospecha son fugados de las casas de sus padres, residentes en Burgos.

Daniel García, Matías Martínez Ru'z, Felix García Marijuan, Domingo Campos Martínez, Esteban Alonso Díez, Francisco López Cal y Gregorio Jiménez García.

Todos han ingresado en la *cruz*.

La carretera de Hernani

Adelantan rápidamente las obras que se realizan al pié del cerro de San Bartolomé, para la desviación de la carretera de Hernani, que con las alineaciones introducidas comenzará al final de la calle de Easo.

Haciendo uso de la máquina de vapor se apisonó ayer el firme de la carretera, que creemos ha de tardar poco en abrirse al público.

El trozo de carretera que se suprime, frente á «Sebastopol» quedará pronto convertido en solares.

Las lanchas pesqueras

La inseguridad del tiempo, hizo que ayer no salieran á la mar la mayor parte de las lanchas pesqueras.

Algunas que lo hicieron, procuraron no alejarse mucho de la costa, dedicándose á las faenas pesqueras en las calas más cercanas.

Una trainera de este puerto y un bote de Guetaria trajeron alguna cantidad de sardina, que se vendió á buen precio.

Los vapores siguen en las calas.

Epidemia en el ganado vacuno

El alcalde de Villabona ha participado al gobernador civil que en la caseria «Artatolosa», según le comunica el veterinario de aquel Municipio, han muerto cuatro vacas y un buey, atacados de la enfermedad que nuestros caseros llaman *bacera*.

Como esta epidemia suele causar grandes estragos en el ganado vacuno, la noticia ha causado la natural alarma entre los campesinos de aquellos contornos.

A la instrucción

En lo sucesivo, á partir de hoy, los reclutas de Ultramar destinados á los cuerpos de esta guarnición para recibir instrucción militar, practicarán ésta de siete y medi á á nueve y media por la mañana, y de dos á cinco, por la tarde, en el campo de San Francisco, inmediato al velodromo de Atocha.

Aunque la táctica señala un plazo de siete semanas para aprender los movimientos, y el manejo de armas, es seguro que estos reclutas la aprenderán en tres ó cuatro semanas.

El saneamiento del "Antiguo,,

Declarada ya de necesidad pública la ocupación de los terrenos que han de expropiarse para realizar las obras de saneamiento del barrio del Antiguo, no pasarán muchos días sin que se emprendan los trabajos, pues para ultimar este asunto sólo se hace preciso que los propietarios de los terrenos designen los peritos que han de intervenir en la tasación de los mismos, lo que es de esperar se active todo cuanto sea posible.

En el Mercado

En la pasada semana rigieron los siguientes precios en nuestro mercado:

Aves.-Gallinas el par de 6,50 á 10,50 pesetas, pollas de 3,75 á 8,25, pichones de 2,75 á 3, perdices de 4,50 á 6,50

Ganado vacuno.—Solomillo 3,50 pesetas kilógromo, ternera sin hueso 2,80, ídem con cuarta parte de hueso 2,20, vaca con cuarta parte de hueso 1,90, chuletas 3,50, carne de falda 1,10.

Ganado de cerda.—Jamón 5 pesetas kilógramo, morcilla á 1, tocino 1,50, chorizo 1,25, manteca 2,25.

Pescado.—Merluza 3 pesetas kilógramo, mero á 0; congrio 3,50.

Fruta.—Manzana 0,60 pesetas docena, nueces 1 el celemin castaña 0,90.

Diversos.—Leche 0,20 pesetas litro, queso del país 1,70 kilógramo, patata 0,25, aluhi 2,25 celemin, corderos 12 uno, liebres 5,00 una y huevos 1,50 docena.

El tiempo

Por lo que á nuestra zona respecta, ha acertado en sus vaticinios el célebre astrónomo palentino.

Ayer, salvo algunas de las primeras horas de la tarde, el tiempo estuvo metido en aguas, arreciando la lluvia, de un modo torrencial, á las once de la noche.

Al despuntar el día continúa cubierto el horizonte, y el barómetro con tendencias á bajar.

Registro civil

En el juzgado municipal de esta ciudad se hicieron ayer los siguientes registros:

NACIMIENTOS.—Fermín Ancotegui y Urbiondo.

DEFUNCIONES.—María Expósito.

Licencias absolutas

Los reclutas de los reemplazos de 1882, 83 y 84, que sin haber servido en el Ejército les corresponde coger ahora la licencia absoluta, pueden pasarse por la Sección de Estadística del Ayuntamiento, donde se les entregará aquel documento á cambio del pase que debe obrar en poder de ellos.

En el Monte de Piedad

En la última semana se hicieron las siguientes operaciones en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad:

Sección de ahorros.—Imposiciones: En cuenta corriente 58, y de nuevos imponentes 278, por 45.906 pesetas.

Reintegros: A cuenta 41, y por saldo 40, por 37.857'52 pesetas.

Sección de préstamos.—En el 'Monte' de Piedad 169 empeños, por 6.055,50 pesetas; 172 desempeños importantes 5.172,50 pesetas, y 92 renovaciones que importan 2.760,50 pesetas.

En la sucursal: 183 empeños por 824,50 pesetas, 136 desempeños por 575,50 y 60 renovaciones por 220,50 pesetas.

Crimen en Bilbao

En una taberna de la calle Somera, de Bilbao, riñeron anteanoche dos individuos; y cuando ya se les iban calentando los «cascos» comenzaron á cuestionar, á consecuencia de unas palabras que tuvieron el domingo último.

La discusión tomó tan mal giro que uno de los contendientes sacó una navaja, con la que agredió á su contrario hasta tres veces, infiriéndole otras tantas heridas, una en la tetilla izquierda, otra en la espalda y otra en el vientre.

El herido cayó al suelo, y entonces se produjo tal confusión en la taberna que algunos de los individuos que en ella se encontraban arrojaron sobre el agresor vasos y jarras.

Uno de los vasos fué á dar á un empleado de la limpieza pública llamado Cesar Vareta que en aquel momento pasaba por la calle.

El empleado resultó con una herida en la cabeza.

Al oir los gritos, acudió el municipal de punto, el cual condujo al hospital civil á los dos heridos.

Cesar Vareta, después de curado, marchó á su casa.

El otro herido, llamado Luciano Iturzaeta, ingresó en una sala de cirujía. Sus heridas han sido calificadas de graves.

De haber interesado un poco más la que tiene en la tetilla izquierda le hubiera tocado el corazón.

El juzgado recibió declaración al herido y al agresor.

Este estuvo también en el hospital, donde fué reconocido por el herido.

El agresor se llama Cándido Zabala. Ingresó en la cárcel.

Cerveza de Maiz

El Departamento de Agricultura de los Estados unidos ha publicado recientemente un folleto escrito por Mr. Robert Wahl, en el cual recomienda el uso del maiz para la manufactura de la cerveza.

Por supuesto que no se pretende sériamente usar cereales crudos con exclusión completa del lúpulo.

Los cereales crudos contienen muy poca cantidad de diástasis y pepsina cuyas propiedades son convertir el almidón en azúcar y albuminoides en peptona.

Por cuya razón se infiere que el malte continuará siempre sirviendo de base y material esencial para la manufactura de la cerveza, sin la cual es imposible producir ese líquido refrescante conocido bajo el nombre de cerveza y cuya popularidad es hoy en día universal.

Pero Mr. Wahl sostiene que con la mezcla de cierta cantidad de maiz se puede obtener un artículo más barato, tan bueno como el legítimo ó sea el hecho con malte en su totalidad, y cuyo artículo no debería ser llamado una falsificación ó adulteración de la cerveza propiamente hablando.

Con un buen método en la molienda del maiz se puede producir una calidad de cerveza igual á la mejor de Inglaterra ó de Alemania.

Por lo tanto no hay razón valedera para que el maiz no sea usado en Inglaterra como en Alemania así como también en los Estados Unidos.

Además el maíz es mucho más barato, libra por libra, que la cebada, malte, azúcar ó arroz, en tanto que rinde mayor cantidad de extracto que el arroz ó azúcar de uvas.

El maiz americano ofrece ventajas especiales cuando se le compara con los demás materiales constituyentes de la cerveza, y creemos llegado el momento en que se le dé una aplicación práctica en esa industria tan ventajosa.

Muerto por la electricidad

Como la horrorosa muerte de Santos Landa, acaecida en el barrio del Antiguo, al tocar un hilo conductor de electricidad, ha producido un gran pánico en el vecindario, y especialmente en los consumidores de luz eléctrica, la *Compañía eléctrica de San Sebastián*, desea hacer constar para tranquilidad de sus abonados, que el fluido que circula por su red es completamente inofensivo, y que tanto el hilo que produjo la muerte á Santos Landa, como los cables que atraviesan algunas casas y están colocados en los patios, no pertenecen á la indicada Compañía eléctrica de San Sebastián.

La antiguedad que deben disfrutar en el empleo de primer teniente los segundos de la escala de reserva retribuida ascendidos con arreglo á la real orden de 14 de Marzo del año anterior, será como sigue:

Los primeros tenientes ascendidos en este empleo que marcharon á Cuba formando parte de las expediciones organizadas en diferentes fechas, como igualmente los que lo verificaran al ponerse á unidades organizadas, disfrutarán la antigüedad de las fechas de las reales órdenes del destino á aquel distrito.

Los que fueren ascendidos en la Isla, por haber marchado allí sin el ascenso, se les acreditará la antigüedad de 30 de Junio de 1895, que es la fecha de la ley de presupuestos en que se declaró el derecho á tal ascenso.

Por real orden del ministerio de Hacienda, fecha 30, concederse al comercio, para la venta da las existencias de fósforo vivo que tengan en su poder, el plazo de quince días, á contar desde el 1.° de Noviembre próximo, quedando desde el 16 del mismo prohibida en absoluta la venta de dicho artículo por otra entidad ó persona que no sea el gremio de fabricantes de fósforos, ó quien su derecho represente.

Todavia no ha satisfecho el Ayuntamiento los jornales que devengaron los días de las regatas del 8 y del 9 de Septiembre último, los marinos que prestaron servicio en los botes que estaban inmediatos á las valizas.

Ha regresado de los baños de Alhama nuestro particular y querido amigo don Severo Curia, veterinario municipal.

Ha sido multado José Gómez, por armar escándalo en la galería del Teatro Circo, durante la representación del domingo último.

Ha presentado la dimisión del cargo de celador escribiente temporero de la Dirección de Sanidad Marítima del puerto de San Sebastián, D. José Miranda Salsamendi.

Los celadores de la playa de la Concha se ocupan estos días en arrancar las estacas y guardar las maromas de los bañistas hasta el verano próximo.

Continuamente atraviesan la Plazuela de las Escuelas los carros pertenecientes al Ayuntamiento, como vimos ayer tarde que lo hacía uno de las materias fecales.

Si fueran particulares valiente multa les había caido.

Los periodistas alemanes que se proponen dar á pié la vuelta al mundo, han llegado á Barcelona.

Se embarcarán para Cuba, con objeto de asistir á alguna de las peripecias de la campaña.

Después marcharán á la América Central y á la del Norte, y á Inglaterra.

Hoy 35.ª subasta de cuadros al óleo en la Exposición Robira, de seis á ocho de la noche.

Hubo ayer 45 entradas de preferencia.

Hoy quedarán expuestos por la mañana nuevos y hermosos lienzos para la subasta de la noche.

El jueves será probablemente la última subasta.

El gobernador civil ha concedido la excepción de subasta para la adquisición de la maquina que se propone comprar el Ayuntamiento de San Sebastián con destino al trasporte de árboles, la cual costará 5.490 pesetas.

El mozo Trinidad Múgica, de Legazpia, ha interpuesto recurso contra el acuerdo de la Comisión provincial que le declaró soldado sorteable.

El juzgado de Vergara se ha inhibido en favor del de Guernica de la causa instruida por hurto de caballerías en Murueta (Vizcaya), y en la cual han sido declarados procesados Luis Ugarte, José María Urrutia y Eulogio Echeverría.

Por blasfemar ha sido denunciado á la alcaldía el joven vecino de Igueldo, Manuel Subirña.

Los alcaldes de Isasondo y Legorreta han entablado recurso de alzada contra un acuerdo adoptado por los de Amézqueta y Villafranca, acerca del aprovechamiento de los pastos comunales de los montes Enlrio y Aralar.

Hoy á las cuatro de la tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Anteayer mañana, al ser la hora para la celebración de la misa que dice el cura párroco de Amorebieta, como se notara su falta, acudieron á su casa en busca de él, la criada dijo que no había salido de su cuarto, llamaron á él y como no contestara, abrieron la puerta, encontrando al sacerdote bañado en su sangre, ya cadáver.

Según certificación del médico, el párroco tuvo un ataque, de cuyas resultas murió, sin que pudiera avisar á nadie por lo rápido de aquél.

La *Gaceta* inserta el real decreto declarando obligatoria la gimnasia en los Institutos de segunda enseñanza para todos los alumnos, excepto aquellos que por su estado de salud deban ser relevados de tal obligación.

La enseñanza durará dos cursos de lección diaria, quedando á merced de los alumnos la elección de ellos de entre los cinco que componen el bachillerato, previo pago de iguales matrículas y derechos que las demás asignaturas.

Los estudios tendrán carácter práctico y los exámenes serán sustituidos por certificados que expida el profesor de la asignatura.

Los aspirantes al título de profesor de gimnasia sufrirán un exámen que tendrá lugar en los meses de Junio y Septiembre en la Facultad de Medicina de Madrid, consistiendo en un ejercicio teórico y otro práctico, debiendo abonar los aspirantes 2,50 pesetas por el expediente personal, 50 pesetas con destino á los examinadores por derechos de exámen y 2,50 por el título.

El capitán del vapor belga *Princess Henriette* entregó el pailebot *Winnifred*, con todos sus efectos, al viceconsul de Bélgica en el Ferrol D. Emilio Antón, haciéndolo éste luego á las autoridades de marina, con arreglo á las leyes españolas.

Atracado al muelle el referido buque náufrago, la autoridad de marina, con la intervención de los cónsules belga y noruego procederá á inventariar todos los efectos que tiene á bordo la goleta *Winnifred*.

Esta conduce á bordo 9.000 sacones de bigos.

Sábese que lo mandaba el capitán Hanges y que con él venían tres tripulantes.

El capitán del vapor belga cree que los tripulantes de la goleta fueron recogidos por algún vapor.

Hace poco se ha publicado el censo de población del imperio ruso, correspondiente al año de 1892. La población, sin contar la Finnandia, era en dicho año de cientodiez y nueve millones 288.804 habitantes; el número de nacimientos se elevó á cuatro millones 976.586, y el de defunciones á 4.405.000, ó sea un exceso de nacimientos de 575.586.

Rusia, propiamente dicha, tenía en fin de 1892 una población de 100.251.510 habitantes; la Siberia, 4.850.902; el Cáucaso, 7.864.202; el Asia Central rusa, 6.316.180.

Por real orden del actual, ha sido promovido al empleo de comandante de carabineros, el capitán ayudante de la comandancia de Guipúzcoa, D. Eliseo Gil Estevez.

El lanchón gimnástico, que fué arrojado por las olas á la playa de la Concha, se encuentra ya en las márgenes del río Urumea, su fondeadero de invierno.

Ayer á las dos y media de la tarde riñeron en la taberna número 3, de la calle de Narrica, Melquiades Fernandez y Javier Echave.

Gracias á la intervención del celador, no pasó la cosa á mayores.

Al Melquiades, que parece fué el promotor de la cuestión, se le encerró en los calabozos de la Inspección.

En los astilleros de Cai-arriba está construyendo una bonita lancha de zaga de las que se emplean en la pesca del besugo, el joven constructor, D. Francisco Andonegui.

Proyéctanse hacer algunas reformas en el cementerio de Legazpia, para lo cual ha solicitado la competente autorización el Ayuntamiento de aquella villa.

En el Ayuntamiento se está haciendo el apartado de las instancias dirigidas á la reina solicitando socorros, las cuales serán remitidas en breve á los vicarios de las parroquias.

La marea de ayer alcanzó una buena altura. Hasta el 24 continuarán aumentando las aguas, pues la marea de dicho día será una de las mayores del año.

Ha sido nombrado inspector especial de vigilancia, para prestar servicio en la frontera, D. Cirilo Erquicia.

La Junta de clases pasivas ha dispuesto que la pensión de 50 pesetas mensuales que se le abonaban al músico retirado don Santos Macías, por la Delegación de Barcelona, pase á percibirla por la de Guipúzcoa.

Mañana se verificará en la Delegación de Hacienda la primera subasta de las minas de hierro y lignito «San Miguel» y «Antonio», enclavadas en los términos municipales de San Sebastián y Hernani.

El día 1.° de Enero se proverán por concurso diez plazas de alumnos de la guardia civil y ocho de carabineros.

Tienen derecho á examinarse los individuos de tropa que sean clases y lleven tres años en filas.

Las solicitudes se harán por instancia antes del 15 de Noviembre próximo.

Dicen de Madrid, que el decano de la facultad de Medicina de la Universidad Central, teniendo en cuenta los cargos que resultan contra el cirujano señor Tunis por las denuncias que contra éste formuló un examinando, ha propuesto al rector sea separado definitivamente del tribunal el referido señor Tunis.

El aspirante que formuló la acusación ha sido aprobado en todos los ejercicios.

Escriben de Venezuela que la simpática artista española Soña Pastor, después de cosechar allí muchos aplausos, ha contraido matrimonio en Puerto Cabello con el señor de Sosa, rico hacendo venezolano.

La junta directiva de la sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos en San Sebastián, en sesión celebrada el día 18 tomó un acuerdo importante: el de facilitar medicamentos gratis á los individuos de la familia del socio. Hace algunos años se suspendió el suministro de medicamentos por la baja que experimentaron los fondos de dicha sociedad y hoy merced á la acertada gestión de la junta directiva cuenta en primero del actual con un remanente de 5151 pesetas con 57 céntimos, teniendo cubiertas todas sus atenciones hasta el 30 de Septiembre último. Con el acuerdo adoptado se puede decir que esta sociedad la más antigua de San Sebastián, llena en absoluto los fines para que fué instituida.

Felicitamos á su presidente el farmacéutico señor Ayala, y á la junta directiva, por el estado próspero en que han sabido colocarla.

En el salón de sesiones de la casa Consistorial han vuelto á instalarse los cuatro mecheros que ya estuvieron antes, y una lámpara del salón de recepciones.

Entre los mecheros y la lámpara tienen 58 bujías.

Ha marchado á Bilbao el cronista de las Vascongadas, don Carmelo Echegaray.

Al juzgado municipal ha sido denunciado José Saralegui, por haber pegado un puñetazo al dueño de una taberna de la calle de Vergara, al cual insultó.

Las comisiones de Hacienda y obras del Ayuntamiento tratarán uno de estos días con los propietarios de los terrenos de Arroca, de la expropiación de los mismos.

En estos terrenos se instalará el matadero de corderos y otros edificios destinados á servicios de Municipio.

El Tesoro Público tenía ayer en la sucursal del Banco de España, de esta capital, un saldo á su favor de 2.557.560,14 pesetas.

En el gobierno civil se expidieron ayer los siguientes pasaportes:

Para Buenos Aires, á nombre de Carlos María Arruti, de Regil, y José Asuabarrena, de Zumárraga; para la Habana, al de José Antonio Mújica, de Mutiloa; y para Méjico, al de Ramón Zalacaín, de Renteria.

Nodriza

Se necesita una buena enseguida, para criar en casa, calle Fuenterrabía, número 15, 2.° piso, ó en esta administración, informarán.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, medicamento que recetan las eminencias médicas. En San Sebastián, Farmacia de Usabiaga y prine pales.

Para marinos valientes
los del crucero *Luzón*,
y es porque al desayuno
toman COGNAC CASTELLON.
Representante para Guipúzcoa, D. Clemente C. Fernandez: San Sebastián.

Para la tos, la ronquera, sequedad é irritación de garganta, son utilísimas las pastillas S. Crespo de Mentol y Cocaina que se venden en la farmacia del Sr. Matilla, Mayor 15, á 1,50 pesetas caja.

LA VILLA DE BILBAO

Calle Reina Regente número 1

Fábrica de camas y jergones de muelles, garantizados.—Muebles de todas clases.

Ventas al contado y á plazos, desde una peseta semanal.

Empresario.—Esta casa no tiene más despacho que en Reina Regente, número 1, frente al Mercado.

5 duros, Cama y jergón de hierro.

Avisos Utiles

GRAN CASINO

El sexteto que dirige el maestro Guimón ejecutará hoy el siguiente programa:

A las cinco y media de la tarde.—«Semiramis» (overtura) Rossini.—(*a*) «Berceuse», (*b*) «Margarite», (*c*) «Rosamunda» (entracto), (*d*) «Impromptu Honhroise», Schubert.—«Mont petit cocur, Morley.—«Don Juan» (overtura), Mozart.—«La jolie fille de Perth», Bizet.—Romanza, Bach.

A las nueve y media de la noche.—«Calife de Bagdad» (overtura), Boieldieu. «Lucia Lamermour» (fantasia), Donizetti.—«Marcha fúnebre d'une Marionette», Gounod.—«La Muette di Portici» (overtura), Auber.—(*a*) Siciliana, (*b*) Minuetto, Bechetini.—«Serenade Monegasque», Steck.

Después del concierto tendrá lugar el baile.

***

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

Según las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, la temperatura máxima al sol fué de 17,0 grados centígrados, y á la sombra de 14,7. La mínima á la sombra de 10,0 y el reflector indicaba 10,0.

La altura barométrica, en milímetros, era á las nueve de la mañana de 747,81 y á las tres de la tarde de 747,81.

El viento tuvo la dirección dominante N. O. y su velocidad media (diaria) en kilómetros ha sido de 115,1.

Lluvia expresada en milímetros, 15,5.

Vino viejo de Oporto

Se vende en comisión un riquísimo y **legítimo** vino de Oporto, de **20 años de existencia,** en cajas de 12 botellas de una de las más acreditadas marcas de dicha procedencia.

Fausto Echeverría é Hijo, Plazuela de Lasala, 2 entresuelo.

POR TELEGRAFO Y POR TELÉFONO

MADRID 20, 12,15 m.

POR TELÉFONO

NOTICIAS DE FILIPINAS

Victoria importante
114 muertos

De una importantísima victoria obtenida por nuestras tropas dan cuenta los telegramas de Manila.

El pueblo de Nasugbu, en el que se habían hecho fuertes los insurrectos, ha caído en poder de nuestras tropas.

La acción la dirigió el general Jaramillo.

Constituían su columna fuerzas de la guardia civil, de los batallones 72 y 73 y del tercer batallón de cazadores.

Operó esta columna en combinación con los cañoneros «Leyte» y «Balasan», mandados por los tenientes de navío don Manuel Peral y Caballero y don Pedro Sanz Garat respectivamente.

Ambos barcos hicieron nutrido y eficaz fuego de artillería, y desembarcaron fuerzas que contribuyeron al éxito de la acción.

Los rebeldes se habían fortificado en Nasugbu y al aproximarse nuestras tropas rompieron un fuego muy vivo.

Pero bien pronto cedieron ante el empuje de los nuestros que en orden perfecto avanzaron haciendo un fuego mortífero.

Abandonó el enemigo el campo en tan loca huida, que no pudo recoger más que algunos de sus heridos.

Se retiró hácia Sooc.

Dejaron abandonados 114 muertos, muchos heridos, gran cantidad de armas, efectos y un cañón con tres falconetes ó tacas.

Nosotros tuvimos dos soldados muertos y 23 heridos.

Los insurrectos habían fortificado tres edificios de los cuales se apoderaron las tropas.

El telegrama recibido en el ministerio de Marina y expedido por el comandante general del apostadero no difiere en ningún detalle del anterior.

Elogia la conducta de los cañoneros «Leyte» y «Balasán» y propone para una recompensa á sus comandantes.

El ministro de Marina ha telegrafiado felicitando á las tripulaciones y diciendo que tendrá mucho gusto en firmar la propuesta de recompensas.

Los militares que conocen bien el Archipiélago conceden gran importancia al triunfo alcanzado por el general Jaramillo.

Dicen que es de un gran efecto moral y material.

Nasugbu es un punto extratégico de primer orden.

Además, se ha demostrado el espíritu de nuestras tropas y su organización frente al desbarajuste del enemigo.

Dicen que habiendo tenido 114 muertos, debe calcularse que los heridos fueron tres veces más. De modo que puede suponerse que las bajas de los rebeldes serán unas 400.

A juicio de los competentes en estos asuntos, se ha evidenciado que los filipinos no sirven para la lucha en guerrilla como los cubanos.

Necesitan reunirse en grandes grupos y fortificarse, y aun así resisten muy poco.

Se elogia mucho á la guardia civil, cuya lealtad se está poniendo de manifiesto ahora.

Lo ocurrido ahora en Nasugbu ocurrirá pronto en Silang y otros puntos.

El Fondi, gran conocedor de aquel país, á quien llamó el jefe del gobierno, consideró también muy importante dicha acción, por ser Nasugbu un punto estratégico superior, y cuya ocupación contribuirá á evitar el avance de la insurrección hacia el interior.

Dice también que en Nasugbu poseen los hermanos Rojas grandes propiedades. por lo que mucha gente de allí les es muy fiel.

Se cree que los famosos bauqueros son los que habían facilitado el armamento.

El Fondi manifestó al jefe del gobierno que no concede gran trascendencia á la insurrección, entre otras razones, porque los rebeldes carecen de armas y de organización, y su temperamento no se aviene á la disciplina necesaria para sostener una guerra regular.

Atribuye el origen de la insurrección á la diferencia de razas.

Dice que los indios no tienen tanto odio contra nosotros como los mestizos.

Y que la prueba es que en Cavite avisaron á los frailes antes de entrar para que salieran, y solo los que no quisieron salir fueron los asesinados. Asegura que los indios no fueron los que saquearon los conventos.

Aplaude el embargo de los bienes á los comprometidos en la insurrección.

Dice que en lo sucesivo es preciso hacer una esmerada política colonial, sin olvidar que las lógias masónicas hacen una activa propaganda antipatriótica.

***

Un telegrama de Manila dice que el Auditor señor Peña ha devuelto la causa que se instruyó con motivo de la insurrección, proponiendo que se formen piezas separadas.

Esto ha causado mal efecto, pues se teme que con procedimientos separados se ejerzan influencias y los peces gordos logren escapar de las redes.

No se comprende, por otra parte, que reos todos de un mismo delito y partícipes en un sólo hecho, puedan ser juzgados en distintos procesos.

***

Otro despacho da cuenta de haber sido batidos los rebeldes en Valladero, habiéndoseles hecho 14 prisioneros.

***

Por último, otro despacho de Blanco dice que se apresura á organizar los batallones 4 y 5 de cazadores con los hombres que acaban de llegar y cuyo envío agradece.

El empréstito

«La Epoca» de esta noche publica un largo suelto que empieza diciendo que no es exacto que el gobierno haya abandonado las negociaciones del empréstito de mil millones; pero después de muchos rodeos lo que viene á decir es que el asunto está muy mal.

Lo que hay de positivo es que el empréstito ha fracasado, no públicamente todavía, pero sí privadamente.

No tardará mucho en declararse así; me consta.

Cánovas dice que ya se le alcanzaba á él que sería muy difícil realizar dicho proyecto.

Cuando se diga que el negocio ha fracasado, entonces el gobierno recurrirá á la autorización que las cortes concedieron al ministro de Ultramar y hará un empréstito con la garantía de una renta, bien sea la de aduanas, ó la de tabacos.

El empréstito se hará en interior y escalonado en varios plazos á fin de que la banca nacional pueda tomar parte en él,

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Esta tarde conferenciaron los Sres. Cánovas, Navarro Reverter y Comillas.

Después conferenciaron estos dos últimos; pero ya no sobre el empréstito grande fracasado, sino sobre el pequeño que se proyecta ahora.

En los Estados Unidos

Por noticias recibidas en los centros oficiales se sabe que el Gran Jurado ha decidido elevar á plenario la causa que se le sigue á Roloff. La causa se verá en el próximo mes de Noviembre.

También mister Hart propietario del «Laurada» y el capitán de este barco han sido declarados procesados.

«La Epoca» dice esta noche que esto prueba que es muy distinta de lo que se supone la actitud del gobierno yankee con respecto á España.

Combinaciones

El Sr. Cánovas, completamente restablecido, estuvo en palacio á despachar con la reina

Después fué á la Presidencia donde conferenció con el P. Font y con el ministro de la Guerra.

Este llevó las propuestas de generales.

Hay dos; una urgente, que es la de Filipinas, y otra reglamentaria por corresponder el ascenso á dos generales de brigada.

Ambas se aprobarán en el consejo de ministros que se celebrará pasado mañana.

También estuvo en palacio el general Azcárraga para dar cuenta á la reina de dichas propuestas.

En la de Filipinas parece seguro que figura el general Serrá para segundo cabo y sustituir á Blanco si éste volviese á la península.

Los demás generales son los señores Zappino, Gordón y Aznar.

Los anarquistas

Dicen de Barcelona que el auditor ha devuelto la causa contra los anarquistas al juez de instrución para preparar la vista.

Se dice que será nombrado fiscal don Ernesto García Navarro.

El discurso de Moret

Ha sido muy comentado el discurso pronunciado por el Sr. Moret en Zaragoza.

Los conservadores le censuran en términos muy duros.

«El Correo» sale á su defensa diciendo que hace dos meses era el Sr. Moret uno de los hombres políticos más sensatos; pero desde que ha hablado contra el gobierno le consideran como un político.

El anticipo

Hoy se ha reunido el Consejo del Banco de España para tratar del anticipo de los 50 millones.

No es exacto que exija la garantía de una de las rentas del Estado.

Lo que sí exije es el aval del ministro de Hacienda.

La Bolsa

Ha sido muy comentada la baja que acusa la Bolsa de París.

Se atribuye á dificultades en la liquidación de minas y al yerno de Rostchild M. Effrassi, cuyo pasivo, aunque se hizo ascender á 200 millones, no pasa de 40.

El bolsín ha cerrado esta noche á 62'25.

El "Princesa de Asturias,,

El casco del «Princesa de Asturias, ha demostrado excelentes condiciones, sin sufrir el menor quebranto.

También es la grada buenísima, pues ha soportado pesos enormes fuera de sus condiciones normales.

Lo que ha salido malo es los cálculos de los ingenieros.

En su posición la flote es admirable el barco.

Los ingenieros ingleses dicen que será un gran barco.

Dinamiteros

Dice un telegrama particular de la Habana que la policía continua las pesquisas y detenciones de filibusteros en la capital.

El gobierno nacional

Niégase verosimilitud á los rumores circulados respecto á la formación de un gobierno nacional.

Los políticos comprenden que la situación es bastante grave, pero no creen llegado el momento de apelar á una solución extrema, ya que en dicho gobierno tendrían que entrar elementos de todos los partidos políticos, cosa que no pueden admitir los dinásticos que turnan en el poder, por ser ellos los únicos responsables de lo que ocurra dentro del régimen imperante.

Por otra parte objetan los que este tema conjugan, que la formación de un ministerio entre fusionistas, silvelistas y conservadores, no sería realmente un gobierno nacional.

El señor Cánovas—añaden—tampoco se decidiría á ello, porque cree que, secundándole el país en las energías que está dispuesto á poner en juego en lo que á las guerras de Cuba y Filipinas respecta, la insurrección quedará dominada pronto en Filipinas y más ó menos tarde en Cuba.

De Cuba

Según telegrama de la Habana, hay escasez de noticias sobre la campaña en aquella capitanía general.

Solo se sabe que el general Gonzalez Muñoz se ha visto obligado á suspender las operaciones á consecuencia de las pertinaces lluvias, y que los rebeldes siguen llevando á cabo actos de bandalismo y destrucción.

En la provincia de Matanzas han hecho descarrilar un tren por medio de bombas de dinamita, resultando dos heridos.

Ignóranse más detalles referentes al asunto.

Firma real

La reina ha firmado hoy los decretos referentes á una combinación de magistrados, y al restablecimiento de varios juzgados anteriormente suprimidos.

También ha firmado algunas propuestas de indulto de penas leves.

Reclamaciones

Una comisión de oficiales telegrafistas ha visitado al ministro de la Gobernación y al subsecretario, que hace las veces de director de Correos y Telégrafos, á fin de solicitar la indemnización de los servicios de los balnearios correspondientes á los meses de Agosto, Septiembre y el actual; como también el pago de las dietas de los que han sido comisionados durante la época veraniega á diferentes puntos de la Península.

Banquete

Los conservadores zaragozanos han obsequiado con un expléndido banquete al secretario del ministro de Ultramar.

Conferencia

El ministro de Marina ha celebrado hoy una larga conferencia con el presidente del Consejo.

En ella han tratado de ver la mejor manera de arbitrar recursos con que subvenir á los gastos que originan los buques en construcción.

El señor Beranger manifestó que hay necesidad de poner la quilla al crucero «Reina Regente» y emprender los trabajos en el arsenal de la Carraca, donde es de perentoria necesidad el arreglo de las gradas, y la limpieza de los caños.

Más soldados

En noviembre se embarcarán para la Gran Antilla los reclutas del actual reemplazo, á quienes haya correspondido en suerte la incorporación al ejército de aquélla isla.

Esta nueva expedición constará de veinte y cinco mil hombres.

Suicidio

Un telegrama de Valencia notifica el suicidio en aquella ciudad del capitán retirado señor Carrasco.

Este se dió primeramente una tremenda cuchillada en el cuello, y después se arrojó á un pozo.

Euskal-jai

En el partido de pelota jugado hoy en este frontón, Iturte y Vergarés dejaron en 49 tantos á sus contrarios Eloségui y Francés.

El partido fué bueno y aplaudido.

Los aficionados, satisfechos.

Para Ultramar

No se ha fijado todavía la fecha de embarque para el Archipiélago filipino, de los mozos del actual reemplazo.

Créese que estos irán por compañías ya organizadas en la Península.

ULTIMA HORA

MADRID 20, 1,50 M.

TELEGRAMA.

Un telegrama oficial de Cuba dice que fuerzas de San Marcial y Numancia batieron en Campo Florido á Aragón, Valencia y Machado, ocupando á Soledad y Blanquizas.

El enemigo tuvo muchas bajas.

Tuvimos 10 heridos y 11 contusos.

El combate duró cinco horas.

Han sido voladas dos alcantarillas en el ferrocarril de Paso Real.

Los presentados dicen que en el combate de las Tumbas murieron los cabecillas Leite, Vidal, Tarafa, Bonet, ayudante de Maceo, y Rodriguez, jefe de su escolta.

Heridos Luca y Ducase.

Maceo pierde mucha influencia entre los suyos.

Extranjero

PARIS 19, 7 t.

Presupuesto

La comisión de presupuestos ha examinado en la mañana de hoy los capítulos correspondientes al personal fuera de plantilla, administración militar, personal de víveres, material, servicio de convoyes, etc.

En estos capítulos se han introducido reducciones por valor de 7.417.775 francos.

Regalo

Telegrafían de San Petersburgo que el alcalde de Oscanburgo ha remitido á Mme. Faure, en nombre del municipio de aquella ciudad un chal magnífico, en su cofre y con su correspondiente mensaje dedicatoria.

Un crimen

Los despachos de Berlín dan cuenta del asesinato cometido en la persona de Mr. Meyer Levy, consejero del tribunal de apelación.

Este fué muerto en su propio domicilio, ayer mañana por dos mozalbetes que hasta ahora han logrado burlar á la justicia.

También la esposa de monsieur Meyer se encuentra herida de alguna gravedad.

Visita por visita

«La Gaceta» de Darmstadt manifiesta que el emperador Guillermo irá hoy á Wiesbaden con objeto de visitar al zar, el cual le devolverá mañana la visita en el mismo punto.

El "número uno,,

Tyman ha llegado á Cherburgo para embarcarse á bordo del paquebot hamburgués «Saale.»

Manifiéstase muy complacido por las consideraciones que con él ha tenido el gobierno francés.

Asesinato

Ayer mañana en Cherburgo, un sujeto llamado Bunod mató con un estilete á su querida que le había abandonado.

Monumento

Comunican de Minden que ayer tarde se verificó en presencia del emperador y la emperatriz de Alemania, la inauguración del monumento elevado á la memoria de Guillermo I, en Porta Westphalica.

El Marne

El rio Marne sigue creciendo rápidamente y comienza á desbordarse.

Dinamita

En Droeback (Noruega ha ocurrido una explosión de dinamita en una fábrica de dicha materia.

A consecuencia de ello ha habido muchos heridos, y gran parte del edificio ha quedado reducida á escombros.

Manifestaciones

Mr. Bourgeois ha declarado en un discurso que pronunció en Carcassonne, que en Enero próximo, se debía imponer á á los candidatos á senadores un programa francamente democrático, á fin de que el Senado no pueda oponer su «veto» en las cuestiones políticas y financieras.

Sección Financiera

SERVICIO ESPECIAL
DE
LA VOZ DE GUIPUZCOA

Cotización de la Bolsa de París

	Día 17	Día 19
Francés.—3 p.%	101.45	101.35
» 3 p.% amort.	100.20	100.25
» 3 1/2 nuevo.	105.20	105.30
Banco de Francia	3 640.—	3 645.—
Banco de descuento	000.—	000.—
Comptoir d'Escompte.	964.—	963.—
Banco de Paris y P.-Bs	785.—	770.—
Credit Foncier.	665.—	652.—
Credit Lyonnais.	761.—	755.—
Société Générale.	508.—	508.—
Crédito Industrial.	585.—	585.—
Banco Otomano.	519.—	515.—
Banco de Paris.	000.—	510.—
Fonciere Lyonnaise.	535.—	538.—
Ferrocarriles del Midi.	1.295.—	1.292.—
» Orleans.	1.608.—	1.609.—
» Norte.	1.805.—	1.810.—
» Lyon-Medi.	1.610.—	1.600.—
» del Oeste.	1.098.—	1.090.—
» del Este.	985.50	984.—
Canal de Suez.	3.520.—	3.295.—
Comp.ª Trasatlántica.	524.—	520.—
Mensajerías Marítimas	681.—	690.—
Compañía del gas	1.080.—	1.072.—
Norte de España	104.50	105.—
Madrid-Zaragoza-Alic.	147.50	147.—
Panamá	5.25	5.—
Consolidado Inglés	000.—	108.25
España exterior 4 p.%	61.40	61.—
Ruso 5 p.%	91.90	91.85
Italiano.	88.50	88.—
Turco 4 p.%	18.80	18.60
Egipto Unificado	105.75	105.75
4 p.% Brasil	65.90	65.40
5 p.% portugués	25.50	25.70
4 p.% húngaro	105.15	102.85
Pamplona Barcelona.	224.—	000.—
Lombardos	000.—	000.—
Rio-Tinto.	589.50	588.—
Corinto.	0.—	7.—
Tharsis.	145.—	144.50
Valor del duro español	4.02	4.05
Buenos Aires, oro.	000.—	000.—

Cotización oficial de la Bolsa de Madrid

— JUAN SANSINENEA —

CORREDOR DE COMERCIO

2, Pozo, 2.—Teléfono núm. 5.

Telegramas de los señores Bernard y C.ª

Al cierre (4 t.)

FONDOS PÚBLICOS	Día 17	Día 19
4 p.% interior contado.	62 60	62 55
Id. pequeños.	66 —	65 50
Id. series G y H de 100		
y 200 pesetas.	62 85	62 40
Id. fin corriente.	00.—	00.—
Id. fin próximo.	00 —	00.—
4 p.% exterior contado.	75.50	75 05
Id. pequeños.	75 —	74.—
Id. series G y H de 100		
y 200 pesetas.	00 —	00.—
4 p.% amortizable.	74 50	74 —
Id. pequeños.	74 55	74 70
Obligaciones Tesoro 5 p.% vencimiento 30 Junio 95.	00 —	000.—
Billetes hipots. Cuba 1886.	85 45	85 25
Billetes hipots. Cuba 1890.	71 50	71 25
Cédulas Banco Hip.ª 5 p.%	000 —	104 25
Id. Id. 4 p.%	95.—	95 —
Acciones Banco de España.	000 —	588 —
Acciones de la C.ª Tabacos.	210 75	211 —
CAMBIOS		
París cheque.	22 85	24 —
París 8 días vista.	00 —	00.—
Londres cheque.	30 95	31 20
Londres 90 días vista.	00.—	00 —
ORO.	00 —	00.—

Venta de fincas

Se venden las casas números 44 y 45 de Pasajes de San Juan, muy baratas.

Informarán en esta administración.

A los contratistas de obras

Se venden azadas, picachones, barras de canteras, mazas dobles y palanquillas de asiento, todas de acero y á *precios de fábrica*

En los Talleres de Atocha

PASEO DE ATOCHA, 67

San Sebastián.

LEON LACAZE

PINTOR

Habiéndome cedido el taller de pinturas D. F. Galán, lo he trasladado á la calle del General Echagüe, números 4 y 6.

BARCELONA
GRAND HOTEL

(Antes Cuatro Naciones)

Este acreditado establecimiento de primer orden, situado en uno de los puntos más céntricos de la Rambla, ha sido objeto de una reforma completa.

Sus grandes departamentos y salones para familia, fueron enteramente amueblados con lujo, con instalación nueva de **Luz eléctrica. — Gabinetes de lectura y con piano para señoras.**

Grandioso vestíbulo.—Ascensor hidráulico.—Excelente cocina de primer orden.

Todas las comidas se sirven en mesitas particulares. — Intérpretes. — Omnibus á las estaciones.—Hospedaje desde 10 pesetas diarias.

H. Durlo, nuevo propietario.

NOTA.—Es la agencia de la Compañía Internacional de los Wagones Camas.

COMPETENCIA IMPOSIBLE

Palanganeros completos con jarra y palangana, 14 reales.

Cómodas chapeadas de nogal, 6 duros.

Sillas, camas, mesas, etc., á precios de fábrica.

LA ESTRELLA DE VIENA

General Echagüe número 1, esquina á la calle Aldamar.

A. Diaz y C.ª

— Casa editorial de Música —

Pianos, órganos, armoniums é instrumentos de metal, madera y cuerda.—Música de todas clases.

Avenida, 24.

LIBRERIA
DE
LUIS SERVAN

Churruca 8.

Libros de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Objetos de escritorio y dibujo.

Especialidad en papel y sobres, plumas, tintas, lapices Tonkin, Faber, Compté, etc.

— CHURRUCA, 8. —

LIBRERIA DE BAROJA

Esta casa expende todos los textos y programas de las asignaturas que se cursan en este Instituto, y ninguna otra puede facilitar en el acto de la entrega de un libro en rústica, otro igual esmeradamente encuadernado en tela inglesa, previo el solo pago del importe de este trabajo.

— PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1 Y 2 —

Teléfono número 168

AGENCIA
DE VAPORES CORREOS
Y VAPORES RÁPIDOS

Seis salidas mensuales del puerto de Burdeos al de Montevideo y Buenos-Aires y á todos los puertos de América, á precios sumamente baratos.

Para más detalles dirigirse á Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa) único representante de D. Antonio Irazu, de Buenos-Aires.

MENSAJERÍAS MARITIMAS FRANCESAS

Para Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Santos, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá de Pasajes el 29 del corriente, el vapor

Matopan

Admite carga y pasajeros.

Dirigirse á D. Manuel Cámara en este puerto y Pasajes.

EL REY DE LOS RONS

EL MEJOR Y SIN DISPUTA ES EL

RUHM TRINIDAD DE JAMAICA

Recomendado para las enfermedades del estómago.

Depósito al por mayor, M. Recondo, Avenida, 15.

Pídase en los Restaurants, Cafés y Ultramarinos.

Representante G. Maeso, Vergara, 4, principal.—Para Navarra, Victoriano Vidal, Pamplona.

Chargeurs Réunis

El día 25 del corriente saldrá de Pasajes para MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO, en 28 días, el vapor

CARAVELLAS

Para carga y pasajeros dirigirse á don P. SOULA, Agente de la C.ª en Pasajes.

Para señoras

Casa especial

Traje completo de cheviot desde 30 pesetas.

Capitas de paño, corte elegante, desde 10 pesetas.

Trajes para niños desde 12 pesetas.

En la Casa de los Pirineos Orientales

ALMACEN DE PAÑOS

Liquidación

de sombreros, plumas, pajaras, alambres, etcétera, Guetaria, 6, tienda.

SE SUBASTAN

el día 22 del actual y nueve horas de su mañana en el establecimiento de la calle de San Juan, número 1, que perteneció á la difunta doña Carmen Astiasarán, todos los géneros existentes en el mismo. La subasta se verificará por lotes, cuyos géneros y precios estarán de manifiesto en el mismo establecimiento.

Las personas que deseen enterarse antes del acto de la subasta, de la calidad de los géneros y sus precios, pueden dirigirse al procurador D. Miguel Goenaga, en cuyo poder obran las llaves del comercio.

SE ALQUILA

el piso segundo de la calle Hernani, número 19, con magníficas vistas á la Concha y mar, contiguo al Gran Casino. Informarán en esta Administración.

Para Santander, Gijón,

Ferrol, Coruña, Carril y Vigo, saldra de este puerto el sábado 24 de Octubre (salvo impedimento imprevisto) el vapor

GALICIA

Capitán: D. C. Piñole.

Admite carga y pasajeros.

Para su ajuste dirigirse á sus consignatarios los Sres. S. Lasquibar y Compañía, Hernani, 17, bajo.

PEDRO PRIM

ORTOPÉDICO

Permanecerá en San Sebastián calle del Príncipe, letra N, principal, atendiendo á su numerosa clientela, como lo hace todos los meses, los días 21 y 22; al medio día saldrá con el mismo objeto para Bilbao, hospedándose en la calle del Correo, Hotel Vitoria, donde permanecerá los días 24 y 25.

Cualquiera que sea la deformidad del paciente no vacile en consultar por más que crea no tener remedio ó esté desengañado de otros ortopédicos.

Sus trabajos serán garantizados por sus buenos resultados.

Su casa en Vitoria, calle de la Florida, número 52.

AL PUBLICO

8 duros Cama de barra dorada, jergón hierro, colchón lana y almohada.

5 duros cama y jergón de muelle.

8 duros cama, jergón de muelle, colchón y almohada.

Cómodas desde **30 pesetas.**

El mayor surtido en camas de hierro, sillas y muebles en

LA GRAN BRETAÑA

Avenida 28, esquina á Loyola

Imprenta de LA VOZ DE GUIPÚZCOA.

Cómodas, 6 modelos elegantes, desde 20 hasta 4 duros.

Mesillas de noche, 15 modelos de nogal, desde 7 hasta 1 y 1/2 duros.

Camas torneadas, 10 tipos elegantes de nogal, desde 50 hasta 5 duros.

Mesas de escritorio, de nogal y cinco cajones, á 8 duros.

Percheros giratorios elegantes, fuertes, torneado fino, á 5 duros.

Sillas, el mayor surtido de comedor, gabinete, despacho etc., desde 8 hasta 1/2 duros

Estos precios UNICAMENTE puede hacerlos en Guipúzcoa

LA AMUEBLADORA

— ECHAIDE 5.—SAN SEBASTIAN. —



LA NIÑA

MARIA DEL CARMEN GAYTAN DE AYALA É IBERO

SUBIÓ AL CIELO

á las dos y media de la tarde del domingo.

Sus padres, hermanos, abuelos y demás parientes, suplican á sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela, se sirvan asistir á la Misa de Gloria que se celebrará hoy martes á las diez de la mañana, en la parroquia de San Vicente, por lo que recibirán especial favor.

San Sebastián 20 de Octubre de 1896.

DOMICILIO: ULIALDE, 6 POZO 10.

✝

PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

D.ª Catalina Múxica y Aizpuru

VIUDA DE VIVANCO

Que falleció el día 21 de Octubre de 1895

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

— R. I. P. —

Todas las misas que se celebren mañana miércoles 21 del corriente en las parroquias de San Vicente, Santa María, Sagrado Corazón de Jesús, San Sebastián el Antiguo, San Ignacio de Loyola, Convento de Santo Domingo, Hospital de San Antonio y Convento de las Oblatas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hija doña Casilda Vivanco, viuda de Cabanyes, hija política doña Juana S. de la Lastra, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

San Sebastián 20 de Octubre de 1896.

El Excmo. é Iltmo. señor Obispo de Vitoria concede 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, Sagrada Comunión que ofrecieren ó parte del Rosario que rezaren por el alma de la finada.

DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Las Personas que usan las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, con arreglo á lo que sucede con los demas purgantes, esta no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Los vinos del Marqués de Mudela

SE VENDEN

El tinto superior las 25 botellas . . . . . 9,50 pesetas.
El id id. arroba de 12 1/2 litros . 6 »

Hay buen surtido de Jerez, Montilla, Manzanilla y vino dulce.
Vinagre blanco de vino extra á 6 pesetas la arroba.

Avenida 5, esquina á la calle Echalde.

Fábrica de mosáicos hidráulicos

Piedra artificial, ladrillos tubería, pedestales, medias cañas ó cunetas, balaustres, pasamanos y otros objetos fabricados con cemento.

Herramientas para toda clase de trabajos con Cemento Portland.

Cemento natural de Uriarte, Zubimendi y C.ª de Zumaya.

Baldosas para aceras y Tubos de gran resistencia fabricados con Cemento Portland.

Grava de varias clases para paseos y jardines y arena para morteros del río Urumea.

Cemento Portland belga, francés é inglés de las más acreditadas casas.

Miguel Salaverría
Teléfono núm. 284
CALLE DE SAN BARTOLOMÉ (Antiguo de Aldamar)

EL RABIOSO DOLOR



DE
MUELAS CARIADAS
pone al hombre, cual le véis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo alguno** usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir tan rápido y positivo. Destruye también la fétidez que la caries comunica al aliento.

HE MANDADO POR AIBAF
POCO ME RESTA SUFRIR

De venta en todas las buenas farmacias de San Sebastián y en la droguería de la Sra. Viuda de D. Eusebio Tornero, Plaza de Guipúzcoa, 7.
—Dos pesetas bote.

LECHE MALTEADA HORLICK

ANÁLOGA EN SU COMPOSICION QUÍMICA
Y ACCION FISIOLÓGICA Á LA LECHE DE MUJER

La Leche Malteada es el mejor alimento para los niños privados de su natural sustento ó en combinación para los casos de lactancia deficiente y para el destete.

La Leche Malteada está preparada de manera que pueda digerirla el estómago más delicado, y no se coagula el estómago como sucede con los alimentos que han de añadirse á la leche.

La Leche Malteada es un alimento eficaz é indispensable para los enfermos de fiebres tifoideas y en todos los casos en que se necesite una dieta nutritiva y asimilable, como también en la convalecencia de las enfermedades agudas.

De venta en todas las buenas farmacias. Por mayor, V.ª I. Cera, Pelayo, 6, Barcelona.

BIBLIOTECA SELECTA
DE AUTORES VASCONGADOS

En la *Biblioteca selecta de Autores Vascongados* figurarán las obras de nuestros principales escritores, antiguos y modernos, contando, como esperamos contar, con el consentimiento de los mismos. Además de las obras inéditas que oportunamente anunciaremos, y de interesantísimos documentos, envueltos en el polvo de nuestros archivos, publicaremos trabajos de Garibay, Henao, Isasti, Aizquibel, Larramendi, Samaniego, Gorosabel, Camino, Egaña D. Pedro), Araquistain, Jamar (D. Joaquin), Manterola (D. Vicente), Fernandez (D. Ramón), Trueba, Aguirre, (D. Adolfo), Arrieta Mascarua, Alzola (D. Pablo), Olano (D. Valentin), Soriano (D. Rodrigo), Peña y Goñi, Echegaray (D. Carmelo), Soraluce (D. Nicolás), Becerro de Bengoa, Sagarminaga, Iturriaga y las obras de más mérito de nuestros primeros poetas.

Cada tomo costará **dos pesetas,** que el suscritor pagará al recibirlo.

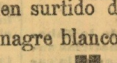
Se ha publicado el segundo tomo y está en prensa el tercero.

Ostras

DEL DEPÓSITO AGUA DE MAR de Andrés Chalin

verdes y blancas de Marenes, Gravettes, y de Arcachón. Sitios de venta: Plaza de Guipuzcoa, 7, Plaza Vieja, 5, y Avenida 6.

CYCLOS IMPERATOR



DUDUIT Y C.ª, constructores al Pon. mayor.—81, Fab. St. Denis, Paris.—Velocipedes de precisión 1896, soberbios neumáticos. Catálogos ilustrados, gratis. Exportación. Fr. **150**

Panadería

Se alquila en Rentería á precio muy ventajoso, una panadería con maquinaria y accesorios.

Informarán en esta Administración.

Para el Comercio

Papel comercial, clase muy superior, á precios reducidos.

Sobres de color desde 4 pesetas millar, clase muy buena, con el membrete que se desee, tomando por cantidades de cinco mil.

Tarjetas comerciales en negro y colores.

Especialidad en tarjetas de visita desde 1,75 pesetas el 100.

Se hacen Guetaria, 14, bajo.

Libretas de inquilinato

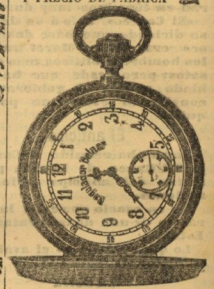
Se venden en la imprenta de este periódico, Guetaria, 14.

LIBROS DE CAJA

nuevo modelo, se hallan de venta en la imprenta de este periódico Guetaria, 14.

FABRICA DE RELOJES

DE
P. BEINER Y COMPAÑIA
Chaux de Fonds (Suiza)
VENTA AL POR MENOR
Y PRECIO DE FÁBRICA



Regulador Reiner
el mejor, más seguro, más fuerte y más económico de los relojes.

Con dos tapas de plata, ptas.	35
De acero.	50
Garantizados por dos años	
Remontoir acero	12
Remontoir de metal	10

LA BANDERA ESPAÑOLA

LINEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somervielle & Co., Liverpool
AGENTES GENERALES

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO
Eskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño
Para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Cuibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

as próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
Octubre 28	**Gallego** Capitán: D. J. Olano.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Noviembre 11	**Madrileño** (Capitán, D. E. de Luzárraga)	(Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
(Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico)		

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los Sres. HIJOS DE RILLERA y C.ª Muelle, núm. 28 Santander, ó á su sub-agente M. OCHOA DE ZABALEGUI, Pasajes y San Sebastián.

Línea de vapores SERRA

y Compañía de Navegación LA FLECHA
SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS
entre Santander y la Isla de Cuba.

ALICIA, de 4,500 toneladas: GRACIA, 5,000 id.; FRANCISCA, 4,500 id; SERRA, 3,500 id.; LEONORA, 4,500 id.; CAROLINA, 3,500 id.; ERNESTO, 5,000 id.; ENRIQUE, 4,500 id.; FEDERICO, 3,500 id.; GUIDO, 3,500 id.; HUGO, 4,500 id.; PEDRO, 4,560 id.

Salen de SANTANDER todos los MIERCOLES para
Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación serán despachados como sigue:
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

PUNTOS DE DESTINO	NOMBRES	FECHA DE SALIDA
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	NICETO	21 de Octubre.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	GUIDO	28 de Octubre.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	LEONORA	4 de Noviembre.

Los precios de pasaje en tercera clase son:
Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del *número de bultos, sus mercancías, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación;* indicando si ha de asegurarse de *riesgo marítimo,* el cual puede hacer esta Agencia con la *mayor economía.*

Más informes los suministrarán el consignatario D. FRANCISCO SALAZAR, sucesor de D. Cándido Herrero, en Santander, Muelle, 5, y F. de Axpuela, en San Sebastián.

Línea de vapores Serra

Servicio quincenal **entre Santander y la Isla de Puerto Rico** por los grandes y magníficos vapores nombrados

Ida, Benita, Rita, Paulina y María.

SALIDAS QUINCENALES

Para San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

SIN TRASBORDO

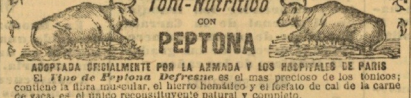
El 25 del corriente saldrá el vapor español

RITA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Para más informes dirigirse á su consignatario en Santander, D. Francisco Salazar, Muelle, número 5, y á D. F. Azqueta, en esta plaza, calle del Campanario, número 10.

VINO DEFRESNE



Toni-Nutritivo
CON
PEPTONA

ADOPTADA OFICIALMENTE POR LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS

El *Vino de Peptona Defresne* es el mas precioso de los tónicos; contiene la fibra muscular, el hierro hemático y el fosfato de cal de la carne de vaca; es el único reconstituyente natural y completo.

Este delicioso Vino, despierta el apetito, restituye las fuerzas del estómago y mejora la digestion; es un reconstituyente sin igual, porque contiene el *ALIMENTO* de los músculos y de los nervios, devuelve la comunicion, colora la sangre agotada por la anemia, y precave la desviacion de la columna vertebral.

El *Vino de Peptona Defresne* asegura la nutricion de las personas á quienes la fatiga y las inquietudes minan lentamente, nutre á los ancianos, suprime los peligros del crecimiento en los niños; sostiene las fuerzas de la madre, durante la lactancia.

DEFRESNE es el primer preparador del *Vino de Peptona.* Desconfiar de las imitaciones.

AL POR MENOR: En todas buenas Farmacias de Francia y del extranjero.

POLVO Tónico-Digestivo ROYER

Curación segura y rápida de las
DISPEPSIAS, GASTRITIS, GASTRALGIAS
DOLORES del ESTÓMAGO, ARDORES, ACEDÍAS, VÓMITOS, DIARREAS CRÓNICAS, ENFERMEDADES del HÍGADO

Exigir en cada frasco el Sello de la Unión de los Fabricantes, firma A. DUFUY. 124, rue St-Martin, Paris, y en todas las principales farmacias de España.

MARCAS Y PATENTES

Agencia de R. Cortés y compañía Madrid, Representante en San Sebastián, A. Diaz y compañía, Avenida de la Libertad 24.

Tarifa módica; marca 65 pesetas; patente, 100. No percibe honorarios por los asuntos negativamente resueltos.

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA

DIENTES — MUELAS — LABIOS — ENCIAS

que prepara el **Dr. Andreu,** de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Enfermedades Nerviosas

CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO HISTERO-EPILEPSIA, BAILE DE SAN VICTOR	CONVULSIONES, VÉRTIGOS GRIPAS NERVIOSAS, JAQUECAS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LA MEDULA ESPINAL	DESVANECIMIENTOS CONGESTIONES CEREBRALES
DIABETIS AZUCARADA	INSOMNIOS ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y BOTICAS DEL MUNDO
Rehusad las falsificaciones. Exijase el nombre Mure.

EL COMERCIO

Cajas papeleras para escritorios, nuevos modelos.

ENCUADERNACIONES

LAS MAS SOLIDAS Y ECONOMICAS

Se hacen en la imprenta de LA VOZ DE GUIPÚZCOA. Guetaria 14.

SACOS USADOS

PARA CARBÓN

Darán razón en la Administración de este periódico.

Contratos de Arrendamiento

Se hallan de venta en la imprenta de este periódico, Guetaria, 14.

La **Harina lacteada Nestlé** está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor — **HARINA LACTEADA NESTLÉ** — 13 medallas de ORO



La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

Para pedidos dirigirse á la Sra. Viuda de Rafael Romero de Jeerz de la Frontera, único agente en toda España

ANEMIA — **HIERRO QUEVENNE** — **DEBILIDAD**
Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris, contra CLOROSIS, FIEBRES, FALTA de FUERZAS
Exigir el Verdadero.—14, R. Beaux-Arts, Paris.

CATARROS

DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA
y Afecciones de los
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE
EMPLEAR LAS
CAPSULAS de TERPINOL de ADRIAN
En todas las Farmacias.
EXIJASE LA FIRMA ADRIAN

Marca de Fábrica depositada en ESPAÑA

GOMBAULT

Exigir la marca y el nombre GOMBAULT

CUBIERTOS Y DEMÁS ARTÍCULOS DE MESA
DE METAL EXTRA-BLANCO

GOMBAULT

ESPECIALIDAD PARA FONDAS, CAFÉS, ETC.
FABRICACIÓN Y PROPIEDAD EXCLUSIVAS
DE **F. CHÉRON Y C.ª, Paris**
ÚNICOS SUCESORES DE GOMBAULT-DESCLERCS
Casa Fundada en 1826
DE VENTA en las principales almacenes de PLATERÍA, QUINCALLERÍA, PORCELANA, etc.

IMPORTANTE.—En vista de las numerosas falsificaciones de nuestros artículos, suplicamos á los compradores que rechasen los que no lleven la marca diseñada al margen, la que se compone de una G en un escudo coronado, y el nombre **GOMBAULT.**